

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
MANUEL RAMOS GONZALEZ	SE/NPE/00047/2009	4.750	Creación Empleo Estable
SAN FERNANDO 23, S.C.	SE/NPE/00048/2009	3.800	Creación Empleo Estable
RIO ROALES Y RODRIGUEZ S.L.	SE/NPE/00049/2009	4.250	Creación Empleo Estable
BULL INTEGRAL SERVICES, S.L.	SE/NPE/00052/2009	4.750	Creación Empleo Estable
UNION 50 S.L.	SE/NPE/00054/2009	4.250	Creación Empleo Estable
HEMODIALISIS SEVILLANA, SL	SE/NPE/00055/2009	4.250	Creación Empleo Estable
AFIESTANCOS, S.L.	SE/NPE/00058/2009	9.500	Creación Empleo Estable
TODO TOLDO, SL	SE/NPE/00067/2009	4.083,34	Creación Empleo Estable
BLASIL EDUCACION INFANTIL, S.C.	SE/NPE/00068/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ESCUELA INFANTIL PATIN CORIA, S.L.	SE/NPE/00069/2009	7.125	Creación Empleo Estable
ENAR CONSULTORES EN GESTION S.L.	SE/NPE/00077/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ACHE ABOGADOS S.L.P.	SE/NPE/00092/2009	7.125	Creación Empleo Estable
PASNUCAN, S.L.	SE/NPE/00101/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ANA ISABEL EXPOSITO TIRADO	SE/NPE/00106/2009	4.750	Creación Empleo Estable
KARMOCIO GLOBAL, S.L.	SE/NPE/00136/2009	4.750	Creación Empleo Estable
DIEGO MONTES, S.C.	SE/NPE/00148/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ASOCIACION EMPRESARIOS DE CARMONA	SE/NPE/00154/2009	4.750	Creación Empleo Estable
CENTRO MEDICO OLISALUD, S.L.	SE/NPE/00185/2009	3.392,86	Creación Empleo Estable
GRECAR COFFE PLACE, S.L.	SE/NPE/00186/2009	4.750	Creación Empleo Estable
UNION 50 S.L.	SE/NPE/00195/2009	4.250	Creación Empleo Estable
TISAMEC S.L.	SE/NPE/00202/2009	3.562,50	Creación Empleo Estable
GABINETE DE ASESORAMIENTO TECNICO INTEGRAL ALCALA, D	SE/NPE/00217/2009	4.750	Creación Empleo Estable
CELIA LIMPIEZAS Y MATENIMIENTO, S.L.	SE/NPE/00229/2009	7.171,88	Creación Empleo Estable
NUTRIDIEZ, S.L.	SE/NPE/00231/2009	4.750	Creación Empleo Estable
PALRIOCAR S. L. EN CONSTITUCIÓN	SE/NPE/00259/2009	4.750	Creación Empleo Estable
AGRUPACION 84, SLP	SE/NPE/00289/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Sevilla, 17 de mayo de 2010.- El Director, P.S. (Orden de 21.4.2010), la Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden de 25 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
JUAN MANUEL MORALES TORRES	SE/CFA/00002/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSEFA DELGADO ALVAREZ	SE/CFA/00004/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
RAMON GALLARDO GARCIA	SE/CFA/00005/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
LEONARDO DONOSO LOPEZ	SE/CFA/00006/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JULIA MARIA MARTIN DOMINGUEZ	SE/CFA/00007/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
DOLORES VELIZ ROBLEDO	SE/CFA/00008/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
PEDRO JUAN VIVAR ROJAS	SE/CFA/00010/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar
RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ	SE/CFA/00011/2009	6.000	Contratación Cuidado Familiar

Sevilla, 18 de mayo de 2010.- El Director, P.S. (Orden de 21.4.2010), la Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
VERDIALES S.L.	SE/TPE/00364/2005	25.500	Creación Empleo Estable
GUILLEN GARCIA NICASIO	SE/TPE/00893/2005	3.000	Creación Empleo Estable
WORTBAR, SL	SE/TPE/01477/2006	3.000	Creación Empleo Estable